



Tierra  
de Grandes



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Se formula **acta de junta de aclaraciones**, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos en el lugar y fecha citados, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones, pertenecientes a la junta convocada por el **GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**, a través de la Dirección de Obras Públicas, en relación con el **CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO DE OBRA No DOP/SADER/01/2019**, denominado: **"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN MERCADOS MUNICIPALES"**, ubicada en la Av. Reforma, cruce con la calle Constitución y Comonfort en el Mercado Municipal Constitución en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a ejecutarse con recursos estatales aportados por la SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO (SADER), bajo el Programa de Dignificación y competitividad en Mercados Municipales. Ejercicio fiscal 2019.

En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el día 09 nueve de Diciembre del 2019 dos mil diecinueve, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Cristóbal Colón N°. 62, Col. Centro, planta alta de Palacio Municipal, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C.C. **ING. MANUEL MICHEL CHAVEZ, Coordinador General de Gestión de la Ciudad, ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR, Director de Obras Públicas, ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS, Auditor de Obra Pública en representación de la Contraloría Municipal** quienes presiden el evento, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso por invitación en cuestión y forma parte íntegramente de la misma, estando presentes los contratistas que al final se enlistan y firman el final de la presente acta, manifestando lo que a continuación se indica:



**AL ARRANQUE DE LA OBRA DEBERAN INSTALAR LONA INFORMATIVA, SE OTORGARÁ FORMATO CONTRA PRESENTACIÓN DE CONTRATO FIRMADO. EN LA PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN N°. 1.**

Así mismo los concursantes dentro de la Junta de Aclaraciones estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos:

- Se considera motivo de descalificación cualquier cambio al catálogo, de los no acordados en esta reunión.
- Se aplicará la retención del 5 al millar toda obra por invitación o concurso, por supervisión en cargos adicionales.
- Se aplicará la retención del 2 al millar toda obra por invitación o concurso, por aportación de acuerdo con el Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Construcción.

El día 12 doce de Diciembre del 2019 a las 10:00 a.m, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en interior de Palacio Municipal, sitio inmueble marcado con el No. 62, de la Av. Cristóbal Colón, Col. Centro de esta ciudad, se llevará a cabo **EL ACTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, correspondientes a la primera etapa del acto desechándose las que omitan alguno de los requisitos, exigidos por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

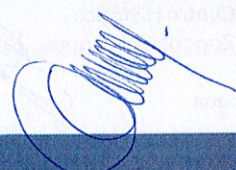
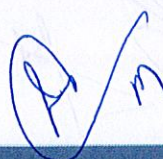
Se levanta la presente Acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

**ATENTAMENTE**

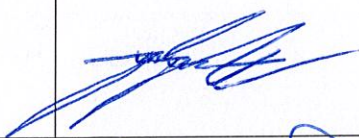

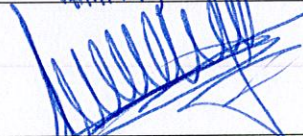
**"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"**

**"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC. BENITO JUAREZ"**

Cd. Guzmán, Mpio., de Zapotlán el Grande, Jal., 09 de Diciembre del 2019

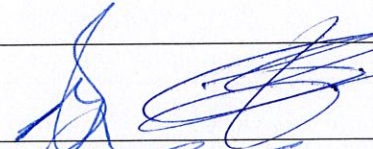

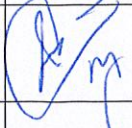



**POR EL H. GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**

Nº	FUNCIONARIOS PUBLICOS	FIRMAS
1	ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD	
2	ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
3	ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS, AUDITOR DE OBRA PÚBLICA EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL	



**FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES**

No	EMPRESA	FIRMAS
1	C. MANUEL MEJIA VALENCIA.	
2	C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL	
3	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA DEL SUR DE TECA S.A DE C.V.	
4	ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS	
5	CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V	